



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

El impacto de la violencia social en el contexto escolar: experiencias del colectivo docente de nivel secundaria en la aplicación de la normativa

Nydia Caren Maldonado Pérez

nydiamaldonado@live.com.mx

Área temática 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Narco violencia y los contextos violentos.

Porcentaje de avance: 70%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado.

Programa de posgrado: Maestría en Administración en Gestión y Desarrollo de la Educación.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Instituto Politécnico Nacional – Unidad Santo Tomás.



Resumen

El trabajo presentado es parte del proceso de titulación para obtener el grado de maestría, por lo que aún se encuentra en proceso de construcción; sin embargo, una premisa que sustenta este estudio es que la violencia en México crece cada año en cifras, pero también en dolo para causar daño; si la escuela es un reflejo de lo que sucede en la sociedad, las expresiones de violencia son cada vez más severas y frecuentes en el contexto escolar a causa de las violencias de la sociedad. La experiencia ha mostrado que no siempre se siguen los protocolos de actuación, cediendo incluso a la omisión; a pesar de que no se tiene registro de ello por ser un tema poco abordado.

Esta investigación pretende analizar la experiencia de los docentes y directivos respecto a las consecuencias de la violencia social para determinar los retos a los que se enfrentan durante la aplicación del marco normativo en el nivel secundaria; a través del enfoque cualitativo, llevado a cabo bajo el método biográfico mediante entrevistas semiestructuradas a directores y directivos de nivel secundaria que laboran en la Ciudad de México. Dentro de los resultados que se han encontrado es que, a pesar de que la normativa es muy precisa en cuanto a procesos y protocolos comunes de las escuelas secundarias, también los docentes reportan que esta ha sido rebasada por las situaciones que actualmente se viven en las escuelas; lo que ha afectado a nivel personal y profesional durante su desempeño.

Palabras clave: Violencia social, Educación secundaria, Normatividad, Conflictos escolares.

Introducción

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2021, párr. 1) la violencia es definida como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”.

En relación con lo anterior, la violencia ha impactado negativamente en vidas humanas, incluso un millón de personas, aproximadamente, son asesinadas por año en el mundo; pero más allá de las cifras, a nivel humano, las consecuencias se viven también en las casas, escuelas y comunidades, proveyendo un ambiente inseguro para quienes conviven ahí, de acuerdo con lo referido en el *Global Status report on violence prevention*, (2014) publicado por *World Health Organization* lo que genera problemas de salud pública, pero también de Derechos Humanos y Desarrollo Humano.

A pesar de que el estudio de las diferentes expresiones de violencia no es reciente, se ha encontrado que las cifras han aumentado desde los últimos tres sexenios respecto al contexto social (Azaola, 2020) afectando a toda la población en general; sin embargo, esta investigación se enfoca en las secuelas que han repercutido en el contexto escolar.

Para ello, es preciso acotar que una de las características principales de la violencia es la de provocar daño en el otro o en uno mismo, a diferencia de la agresividad, que surge de un instinto de supervivencia, de acuerdo con Prodócimo, Coelho, Rodrigues y Bognoli (2014), razón por la cual en el estudio se habla de contexto escolar y no violencia escolar.

Más aún, en las recientes literaturas se habla de ‘las violencias’ y no ‘la violencia’, considerando a este último como inadecuado en la conceptualización. En una entrevista a Peñaloza por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales, (2016) refiere que “cuando hablamos de las violencias logramos transmitir la idea de que estamos combatiendo estructuralmente el fenómeno, no que solamente estamos hablando de combatir un segmento de la violencia”, por eso algunos estudiosos del tema lo expresan en plural.

Ahora bien, las violencias, cuando son sociales, buscan romper con la norma común para mantener los roles de poder, lo que ha permeado en las escuelas; de tal manera que lo que ocurre fuera de ella como vandalismo, narcomenudeo, balaceras, violencia física, impacta en la convivencia escolar de la zona en la que se desarrolla. Incluso, Azaola (2020) refiere que si la institución -en este caso la escuela, pero puede ser la sociedad misma- no proporciona seguridad a la comunidad, respecto a estas expresiones violentas, se pierde el respeto a la norma y en consecuencia la violencia escala a niveles más altos.

Un reporte de *United Nations International Children's Emergency Fund* ([UNICEF], s.f.) refiere que “México vive un contexto de violencia originado por los altos niveles de desigualdad social, impunidad y presencia extendida

del crimen organizado que afecta a la niñez y adolescencia” (párr. 4). Este panorama ha supuesto en el Sistema Educativo la urgencia de actualizar y crear diferentes programas y protocolos de prevención, disminución y atención a la violencia escolar con un enfoque humanista, para que los alumnos se conduzcan como futuros ciudadanos por el camino de la legalidad; así, la escuela busca crear ambientes armónicos para establecer una cultura de la no violencia.

Sin embargo, a juzgar por la experiencia docente sobre lo que ocurre en la escuela, las consecuencias de este fenómeno han permeado en la dinámica escolar, con conductas como portación de armas o drogas dentro de la escuela, groserías verbales a profesores, directivos y personal de apoyo por parte de los estudiantes, venta y consumo de sustancias dentro del plantel, agresiones físicas de los padres, por mencionar las más recurrentes. Ante ello, la Secretaría de Educación Básica ha establecido protocolos de actuación y documentos normativos sobre la forma de gestionar estos sucesos; sin embargo, no hay espacio para la autonomía de gestión por parte de los Directores del plantel.

De acuerdo con la UNESCO (2014), la escuela es un reflejo de lo que ocurre fuera de ella, las diferentes expresiones de violencia que se generan fuera de la escuela como pandillerismo, conflictos entre bandas, distribución ilegal de sustancias tóxicas, permea en la escuela de la comunidad, por lo tanto, en el sano desarrollo de los estudiantes que ahí pertenecen.

Por eso, el análisis de las expresiones de violencia social que son reflejadas en la escuela debe permitir el alcance al entendimiento acerca de lo que la propicia, previene, sanciona o promueve; tal como menciona Ortega (como se citó en Tronco y Madrigal, 2013). Es decir, si dentro de la escuela existen dinámicas que favorecen el crecimiento de las diferentes violencias, ya sea desde la omisión de protocolos de actuación, o reforzando conductas que propician estas violencias.

Como lo explica Pacheco-Salazar (2018), la violencia escolar se entiende como acciones que se desarrollan y ocurren dentro de la escuela, generando un impacto negativo en los propósitos educativos y afectando la integridad de cualquier integrante de la comunidad educativa; por lo que se generan vínculos desequilibrados en donde se ejercen fuerzas de poder de unos sobre otros en contextos en los que se espera una relación igualitaria.

Con base en lo anterior, a investigación plantea como objetivo general: Analizar la experiencia de los docentes y directivos respecto a las consecuencias de la violencia social para determinar los retos a los que se enfrentan durante la aplicación del marco normativo en el nivel secundaria. Pregunta general: ¿Cuál es la experiencia del colectivo docente de nivel secundaria al llevar a cabo los procesos normativos ante las consecuencias de la violencia social dentro de las escuelas secundarias? Preguntas específicas: ¿Cuáles son las estrategias empleadas por los docentes y directivos para contener los efectos de la violencia social dentro de las escuelas de nivel secundaria de acuerdo con el contexto de los estudiantes? ¿Cuáles son las opiniones del colectivo docente acerca de la normatividad respecto a las diferentes violencias expresadas en las escuelas secundarias como consecuencia de la violencia social?

Desarrollo

Para la presente investigación se propone el enfoque cualitativo, llevado a cabo bajo el método biográfico, a través de la técnica de entrevista semiestructurada; debido a que se busca hacer una interpretación de las historias de docentes y directores de nivel secundaria dentro del contexto de violencia descrito anteriormente. Como parte de este proceso de investigación, se pretende acceder a historias, anécdotas, experiencias para ser descritas y finalmente interpretadas.

De acuerdo con Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) la investigación cualitativa se caracteriza por crear la realidad a través de la interpretación de lo observado, no como si existiera una realidad única; es por eso que, debido a las diferencias presupuestas entre los diferentes participantes, en este tipo de estudio no se espera clasificar u obtener un patrón de declaraciones en las respuestas; en palabras de Souza (Ñaupas et al., 2014,) “El universo de las investigaciones cualitativas es lo cotidiano y las experiencias del sentido común, interpretadas y reinterpretadas por los sujetos que las viven” (p. 350). Es decir, el foco de este método es la búsqueda de significado.

En línea con lo anterior, se empleó el método biográfico debido a que, por sus características, nos permite acceder a la experiencia de vida de las personas a través de los recuerdos; en este caso, docentes y directivos de nivel secundaria de la Ciudad de México, dentro de un contexto determinado en el que la historia cobra sentido. En este método, los participantes reflejan a través del discurso sus creencias y valores, vicisitudes e incluso límites de su actuar (Ñaupas et al., 2014).

Dentro de la investigación cualitativa existen diferentes formas para recolectar los datos y hacer el registro; estas se deciden en función de la información que se desea obtener y del contexto en el que se desarrollará la investigación. Mientras que el método es el plan general acerca de cómo se llevará a cabo el procedimiento, las técnicas son más específicas porque detallan el procedimiento.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades: oral o escrita (cuestionario), la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, etc. (Arias, 2014, p. 111)

Entonces, para esta investigación, se entablan entrevistas semiestructuradas en las que están identificadas los temas que se desean abordar, al mismo tiempo que es flexible para escuchar las interpretaciones del colectivo docente. De acuerdo con Ñaupas et al., (2014) “La guía de la entrevista, aun partiendo de un eje fundamental de una historia de vida, debe ser abierta, holística” (p. 363) debido a que, como investigador, se busca “indagar en la experiencia objetiva, subjetiva, simbólica y relacional de la vida a tratar” (p. 363).

En el caso de las entrevistas, para la presente investigación con directivos y docentes de nivel secundaria, se han realizado a través de la plataforma *Meet* con una cuenta personal que permite grabar la conversación con previa autorización de los participantes.

Por otro lado, se compartió también una carta confidencial que será leída al inicio de la entrevista. Como parte de la ética de la investigación, se sabe que los nombres de los participantes no pueden ser revelados; en el caso de esta investigación en la que los docentes se pueden meter en problemas incluso legales por no seguir la normativa, o que se pueden esperar ciertas respuestas por parte de ellos acerca de los temas de violencia y la vulnerabilidad de los menores de edad, la lectura de la carta es para fomentar la confianza y que compartan sus experiencias respecto al tema planteado y no la respuesta que se espera por parte de ellos.

Consideraciones finales

Al momento de este reporte se han entrevistado cinco profesores que trabajan en escuelas públicas, de ambos turnos matutino y vespertino; por el momento no se cuenta con entrevistas a ningún directivo. Cabe mencionar que la población se seguirá ampliando como parte del proceso de investigación para obtención del grado de maestría.

Los docentes entrevistados reportan trabajar en zonas con altos índices de violencia, que se ven representados por pandillerismo, asaltos o balaceras en las zonas inmediatas a las escuelas, familias desintegradas, familiares que han sido anexados por adicciones o recluidos, por lo que los alumnos están constantemente expuestos a expresiones de violencia social, aunado a condiciones personales como falta de ingresos económicos para alimentación y transporte, escasez de agua, falta de ingresos económicos familiares para pagar la renta, siendo los propios alumnos quienes salen a las calles a buscar una solución a esas problemáticas, por vías legales como trabajo en el mercado, o ilegales, como venta de drogas. “Quizá nuestros alumnos, desde que se despiertan hasta que se van a dormir están siendo violentados”.

Acerca de cómo este panorama ha permeado en las escuelas, los docentes refieren diferentes conductas llevadas a cabo por algunos alumnos y padres de familia. Respecto a los primeros, se afirma que han ingresado, vendido y consumido drogas en la escuela; que van desde la “mona”, mariguana e incluso piedras de cocaína. Respecto a los padres de familia, ha habido violencia física entre ellos dentro del plantel, o incluso amenazas de padres de familia a profesores. En la anécdota expresada se refiere que en la norma no hay cómo atender esta última situación, ni protocolos establecidos, literalmente se le pidió a un prefecto que los separara físicamente para poder contener la situación.

Durante una entrevista se comentó que, en algunas escuelas, en las que se sabe que los alumnos ya son consumidores frecuentes, está relacionado con la zona, en la que el narcomenudeo es común y los alumnos y padres de familia tienen fácil acceso a las sustancias tóxicas. Algo que llama la atención es que, en algunas escuelas, las pandillas se juntan en las esquinas de la escuela, estos grupos consumen sustancias y esperan a que salgan los alumnos; incluso un docente refiere que parecen estar “reclutando” alumnos para integrarse a esos grupos, porque a las 8:10 salen todos los alumnos y a las 8:20 pm la calle está completamente vacía. Un

docente comparte que un alumno se fue a despedir de él porque ya no quería estudiar, argumentando que “ya lo tenían hasta la madre todos”; este alumno se integró a uno de estos grupos juveniles de la calle y en repetidas ocasiones se le vio consumiendo drogas.

Respecto a la normativa se tienen dos opiniones: por un lado, se cree que es muy clara respecto a los pasos para atender las problemáticas, es considerada como bastante completa en el sentido de que abarca diferentes situaciones comunes en la escuela; incluso todos los roles y responsabilidades están bastante claros en los documentos y el desconocimiento a la norma es lo que genera los problemas. Por otro lado, la percepción es que la normativa está completa para las generalidades de la escuela; sin embargo, no considera acciones que pudieran ser poco frecuentes pero graves, y que han sucedido en los planteles; por ejemplo, el caso de dos madres de familia que se pelearon a golpes dentro de la escuela. De manera similar, se considera que la documentación no considera los Derechos Humanos de los docentes; por ejemplo, si los alumnos que ingresan bajo sustancias tóxicas al plantel y llegan a golpear a los docentes, no hay protocolos o documentos que los protejan.

Acerca de la gestión de los directivos, los docentes coinciden en que es fundamental que sea objetiva e imparcial, porque algunos directores sancionan fuertemente a profesores que no les caen bien e incluso los cambian de plantel o buscan pretextos para entregarles oficios de extrañamiento, mientras que a otros los encubren en acciones que rompen con la convivencia escolar, incluso de casos de acoso sexual a las alumnas. Esta falta de consistencia entre lo correcto y lo incorrecto genera que los alumnos tengan poco respeto por la norma, los docentes tomen actitudes pasivas para evitarse problemas con las autoridades y en consecuencia la violencia escale a niveles más altos.

En general, los profesores han comentado que los protocolos son levantados de acuerdo con las acciones de los alumnos; si son medianamente controlables como riñas dentro del salón, se comunica al prefecto para pedir apoyo a Dirección y no dejar al grupo solo; en caso de alumnos con apariencia bajo efectos de sustancias tóxicas se avisa inmediatamente a Dirección, incluso antes de entrar al salón, para mandar llamar a los papás; en los casos de violencia física hacia los alumnos por parte de los padres de familia, se ha comunicado a instancias externas como Fiscalía del menor, a Derechos Humanos y al Ministerio Público.

Finalmente, a nivel personal, se juegan algunas emociones por parte de los docentes, respecto a lo que sucede en las escuelas y la gestión de las situaciones. Particularmente un docente hizo referencia que ha sentido miedo, después de contar dos anécdotas, una en la que un alumno era sobrino de secuestradores que habían salido en las noticias y acerca de otro alumno que se ha peleado a golpes varias veces en las calles, incluso había sido grabado y estaban sus videos en la plataforma YouTube, quién se había ganado popularidad por no perder frente a sus contrincantes. Ante esto, el profesor comenta sí asistir con temor a la clase “Ese [alumno], ese sí hasta se te paraba así, y dije no, porque si le demuestro miedo, pero te confieso que sí empecé a entrar al aula con miedo y pocas veces en mi vida como maestro he sentido así”. Por otro lado, una docente confesó sentir enojo y tristeza luego de que, por amenazas de un alumno con fácil acceso a armas por ser hijo de un policía,

tuviera que pedir cambio de plantel, sin respaldo de sus autoridades, quienes preferían e incluso aconsejaban no levantar protocolos para no dar parte a las autoridades y no tener que dar seguimiento.

Cabe mencionar que las conclusiones de la investigación están en pausa hasta concluir las entrevistas.

Referencias

- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Venezuela: Episteme
- Azaola, E. (2020). Introducción, Teorías que explican el comportamiento delictivo juvenil, La violencia. En *Nuestros niños sicarios* (pp. 19-60). México: Fontamara.
- Instituto Nacional de Ciencias Penales. (21 de abril de 2016). *Violencias y criminalidad en México* [YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NZKmJYnQ9fs&list=WL&index=51&t=1871s>
- Ñaupas, H, Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis. Recuperado de <https://fdiazca.files.wordpress.com/2020/06/046.-mastertesis-metodologicc81a-de-la-investigaciocc81n-cuantitativa-cualitativa-y-redacciocc81n-de-la-tesis-4ed-humberto-ncc83aupas-paitacc81n-2014.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2021). Violencia. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20uso,de%20desarrollo%20o%20la%20muerte.>
- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112-121. Doi: 10.24320
- Prodócimo, E., Gonçalves, R, Rodrigues, R. y Bognoli, P. V. (2014). Violencia escolar: reflexiones sobre los espacios de ocurrencia. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(2), 1-15. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol16no2/contenido-prodocimoetal.htm>
- Tronco, J. y Madrigal, A. (2013). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Trabajo Social UNAM*. Recuperado de: revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/54048/48108
- UNESCO. (2014). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes*. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184162_spa
- UNICEF. (s.f.). *Protección contra la violencia. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida libre de cualquier tipo de violencia*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/protección-contra-la-violencia>
- World Health Organization, (2014). Global Status Report on Violence prevention 2014. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014/en/